

La Universidad Iberoamericana Puebla felicita al **Mtro. Leopoldo Maldonado Gutiérrez**, integrante del Consejo Consultivo de nuestra Licenciatura en Comunicación, por su designación como **relator especial sobre la promoción y protección del derecho a la libertad de opinión y de expresión de Naciones Unidas**.

El Mtro. Maldonado Gutiérrez es licenciado en Derecho por la Universidad Iberoamericana León y maestro en Derechos Humanos por la Universidad Iberoamericana Ciudad de México, y tiene una amplia trayectoria en la promoción y defensa de derechos humanos en organizaciones como el Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez (Centro Prodh) y Artículo 19, Oficina para México y Centroamérica, donde se desempeñaba como director, impulsando la protección del derecho a la libertad de expresión de periodistas, personas defensoras de derechos humanos y colectivos de familiares de personas desaparecidas.

Con nuestra Casa de Estudios ha tenido una colaboración activa. A través de la Clínica Jurídica *Minerva Calderón*, se ha construido una alianza relevante con Artículo 19 en la defensa de casos, mediante la elaboración de *amicus curiae* y estrategias de defensa conjunta. Adicionalmente, forma parte del Consejo Consultivo de nuestra Licenciatura en Comunicación desde 2024, espacio en el que su mirada en torno a la defensa de los derechos humanos ha sumado y seguramente seguirá contribuyendo —desde su nuevo encargo— al fortalecimiento de este eje transversal universitario.

En un contexto global y regional marcado por la violencia contra la prensa, la desinformación, la proliferación de los discursos de odio y los retos que supone la era digital, el trabajo del Mtro. Leopoldo Maldonado será fundamental para una protección del derecho a la libertad de expresión como pilar de nuestros sistemas democráticos.

Atentamente
"La verdad nos hará libres"

Universidad Iberoamericana Puebla